



CRÓNICA DEL PLENO

Sesión ordinaria del 27 de mayo



La sesión comenzó guardando un minuto de silencio en memoria de las víctimas de violencia machista.

Podemos, PP, PSOE y Ciudadanos. El Ayuntamiento de Alcobendas muestra su firme compromiso con la defensa de los derechos de las personas LGTBI, tanto a nivel nacional como internacional, y se compromete a la adopción de las medidas necesarias para seguir avanzando en la erradicación de las discriminaciones, los ataques y los actos de violencia que, a día de hoy, siguen sufriendo estas personas. Los concejales de Vox han votado en contra de esta declaración.

En la sesión del Pleno del Ayuntamiento celebrada el jueves 27 de mayo, se han aprobado dos bonificaciones en la cuota del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO), dentro del *Plan de Revitalización del Centro Urbano*. Una de ellas, a un comercio de joyería situado en la calle Orense, y la segunda, a una oficina de farmacia de la calle Marqués de la Valdavia.

ponga en marcha la subida de impuestos, los nuevos tributos y los peajes en las autovías y autopistas españolas incluidos en el *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*. El acto declarativo se aprueba con los votos a favor de PP, CS y Vox. Votan en contra PSOE y Podemos.

Se aprueba un segundo acto declarativo contra la homofobia, la transfobia y la bifobia presentado por

Moción

Por unanimidad de todos los grupos de la Corporación, se aprueba una moción de Podemos que insta al Ayuntamiento a constituir el *Área de Bienestar Animal* dentro de la Concejalía de Medio Ambiente.

Actos declarativos

El Pleno ha aprobado un acto declarativo presentado por el PP para instar al Gobierno de la nación a que anule el incremento de impuestos incluido en los Presupuestos Generales del Estado para 2021; a que no

Universidad Popular Miguel Delibes

RECOGIDA DE TÍTULOS

Todos aquellos alumnos y alumnas que obtuvieron el Graduado en Secundaria en el curso 2019/2020 o cursos anteriores (incluidos los graduados escolares de EGB) pueden recoger su título en Información de lunes a viernes, de 9 a 14 y de 16 a 20 h. Deberán presentar su DNI.



Opinión de grupos políticos



GOBIERNO


PSOE **PARTIDO SOCIALISTA**
Rafael Sánchez Acera

En el último Pleno abordamos asuntos relacionados con la administración municipal, mientras que otros grupos trataron temas ajenos a la ciudad. El Gobierno de PSOE-Cs avanza, y lo hace porque ponemos en el centro de nuestras políticas a Alcobendas, a sus vecinos y vecinas, a los servicios públicos y a la modernización. Somos de partidos diferentes, tenemos visiones diferentes en otros asuntos, pero llegamos a un pacto necesario para mejorar. Sí, mejorar la limpieza de cada calle y distrito; mejorar el mantenimiento de nuestras instalaciones municipales, de nuestros colegios públicos; también para modernizar la atención ciudadana, ampliar las políticas públicas que apoyen a la juventud y a las personas mayores. Mejorar nuestra cultura, nuestro deporte, volver a construir vivienda protegida después de tantos años olvidada por el anterior gobierno. Mejorar nuestros parques y nuestro medio ambiente. Mejorar las relaciones con el Gobierno de España y con el de la Comunidad de Madrid, gobierne quien gobierne. Otros partidos buscan polémicas estériles ajenas, nosotros, PSOE y Ciudadanos, gobernamos para Alcobendas, para mejorar nuestra ciudad.


Cs **CIUDADANOS**
Miguel Ángel Arranz

En este pleno, el grupo municipal Ciudadanos lo dijo alto y claro: libertad para amar a quien quieras, libertad para amar como quieras y sobre todo respeto por la forma con la que cada uno elige vivir, lamentablemente no se aprobó por unanimidad estos tres principios básicos de convivencia. La política fiscal también fue objeto de debate en la última sesión plenaria, dejando claro que en los espacios políticos donde gobierna, influye o decide sobre materia presupuestaria Ciudadanos, siempre se mantiene una baja presión fiscal o se bajan los impuestos como en el caso de Alcobendas en los dos años que llevamos de legislatura, manteniendo el I.B.I. en el mínimo legal permitido además de mantener durante dos años consecutivos congeladas las tasas y los precios públicos, todo ello actualizando nuestras políticas fiscales a la situación de pandemia facilitando el pago de los diferentes impuestos municipales, porque no es momento de subidas de impuestos, es momento de ayudar a las familias, empresas y autónomos de nuestra ciudad.



PARTIDO POPULAR

Ramón Cubián

Sin presupuestos para 2021 –incapaces de hacerlos–, decidieron prorrogar las descuadradas cuentas tardías que en septiembre de 2020 aprobaron para ese año con números pre-covid en acuerdo de ruina social-comunista de PSOE, Podemos y Ciudadanos. Así nos va... pleno a pleno, mes a mes, parcheando a salto de mata modificaciones presupuestarias para poder pagar las facturas de este año... y aún más de dos millones de euros del año pasado.

Con todo, sigue nuestra mano tendida a un Ciudadanos que supo respaldar, como también Vox, la propuesta del PP en pro de anular las subidas de impuestos que desde el Gobierno de España impulsa el monclovita. Quedó retratado el siempre sectario PSOE en su posición radical compartida con Podemos; mal socio para los mal asociados. La iniciativa popular salió adelante a su pesar.

No tuvimos el mismo éxito con la propuesta para contar en Alcobendas con un centro municipal de acogida de animales para una política propia de protección animal desvinculada de polémica; así como actividades para familias y colegios. La otrora posición “animalista” del PSOE en la oposición se vuelve ahora contra ellos mismos.



VOX

Fernando Montenegro

Defendimos el fin de las restricciones de horarios y movilidad. Ya sabemos cómo defendernos del virus y, con las lógicas precauciones que puedan ser necesarias para evitar contactos estrechos y manteniendo la protección personal, debemos dejar ya de estorbar la economía con medidas de dudosa eficacia. Ningún otro grupo aprobó esta moción de Vox para instar a los gobiernos autonómico y nacional, más preocupados por obedecer a sus mayores que por los vecinos, empresarios y autónomos de Alcobendas. Seguiremos insistiendo.

También tuvimos, de nuevo, que defender al llamado colectivo LGTBI de la cansina manipulación política. No debemos discriminar a nadie por su orientación sexual. La sociedad española, gracias a todos los que la formamos, ni es homófoba ni resulta ya necesario politizar a estas personas con reivindicaciones que ya forman parte del pasado. Ni señalar ni convertir a nadie en un gueto excluyente. Abogamos por la normalización definitiva y acabar con la politización de estas personas. Solicitamos rapidez en la concesión de las subvenciones que al final conseguimos para autónomos y empresas y en la flexibilización de la ordenanza para conceder licencias de terrazas.



PODEMOS

Eduardo Andradas

Uno de los ejes de nuestra acción política institucional es el Bienestar animal y la ecologización de la localidad. Por eso, presentamos la moción de trasladar las competencias de los animales de Salud a Medio Ambiente. En los años 80 se mantenían explotaciones ganaderas y las campañas de vacunación de animales domésticos no estaban muy extendidas y podía tener cierta lógica. Hoy somos una ciudad amiga de los animales, sin tauromaquia, con circos sin animales, con un Observatorio que trata el bienestar animal y que debía de dar este paso. Un jabalí en Valdelatas es parte del ecosistema, en el casco urbano un problema de orden público nunca de salud. Las plagas existen por alteraciones de los ecosistemas por eso se debe tratar desde un punto medioambiental para subsanar el orden ecológico. Además, los animales son parte de nuestro paisaje urbano y comunitario y para much@s parte de la familia compañer@ ante la soledad. Por una Alcobendas sensible y verde. También solicitamos que se instalen toldos en la parada de taxis de la c/ Marqués de la Valdavia y volvimos a reclamar que la asesoría joven de sexualidad se reanude de inmediato al 100%.